



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:25186/2018

VISTO lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat en su nota de fs. 3; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 9 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza.

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat en su nota de fs. 3 y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas, de acuerdo a la OHCS 2/2012, del Prof. Agustín MASSA (Leg. 31.591) en el dictado de dos (2) horas cátedra de Inglés VI a partir de la fecha y hasta el 30 de junio de 2025.

ARTÍCULO 2°.-El Prof. MASSA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

SL